

, 1 de diciembre de 1937

10.397/WC-PM.

Sindicato de Empleados de Oficina, Des-
pacho, Viajantes, Comercio y Banca
COCENTAINA (Alicante)

Estimados compañeros:

Contestamos la vuestra, 25 del corriente.

No habéis recibido la Memoria ni los documentos relaciona-
dos con nuestro próximo Congreso porque no figuráis ingresados en esta Unión Ge-
neral de Trabajadores de España.

Remitimos copia de vuestra carta a la Federación de Emplea-
dos de Oficinas, para que se ponga en relación con vosotros y ver de formalizar
vuestro ingreso.

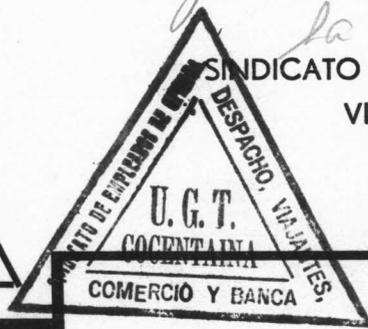
Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL VICEPRESIDENTE,

Firma: José Díaz Alor.



*No tiene ficha en ¿Fichas ingresadas?
la Federación*



00002

SINDICATO DE EMPLEADOS DE OFICINA, DESPACHO,
VIAJANTES, COMERCIO Y BANCA

COCENTAINA 25 de Noviembre de 1937.
Av. Pblo. Iglesias

Ejecutiva Nacional de la Union General de Trabajadores.

Valencia.

Estimados compañeros: Destinamos la presente para participaros, que en Octubre del pasado año, se constituyó este Sindicato ingresando seguidamente en la Union Gneral de Trabajadores, por mediacion de la Federacion Provincial de Trabajadores de Comercio y Oficinas, y que estamos al corriente en el pago de la cotizacion de la U.G.T. extrañándonos grandemente el saber que vá á celebrarse un congreso, y no haber recibido como las demas secciones, ni la circular ni la memoria, y teniendo este sindicato gran interés en asistir á dicho Congreso, esperamos nos la enviéis seguidamente, asi como la notificacion, de que figuramos como seccion afiliada á esa Central Sindical. Al mismo tiempo aprovechamos esta oportunidad para saludaros en nombre de todos nuestros afiliados, haciendo saber que solamente reconocemos á los ejecutivos nombrados democraticamente en un Congreso.

Quedamos vuestros y de la causa.

El presidente.

El Secretario.

No hay inconveniente en que asistan

Sociedad de Tejedores de Resistencia

A BASE MÚLTIPLE

— y —

OFICIOS SIMILARES

U. G. T.
CREVILLENTE

Crebillente a 27 de Noviembre de 1937

Nº 00003

UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA. Valencia

Estimados compañeros; Salud,

La presente sirve para notificaros que esta Sociedad ha tomado el acuerdo de asistir al Congreso que habeis convocado para el 12 y siguiente del mes entrante y a cuyo fin ya tiene nombrado al compañero que tiene que concurrir. Ahora bien como esta Entidad pertenecia a la Federacion Textil la cual fue dada de baja de la Union. convendria que nos digerais si tenemos los mismo derechos que los demas a participar en el Congreso y a dicho efecto pedimos el ingreso si nos lo admitis. Nuestro proposito al no haberlo hecho mas pronto fue porque siempre creimos en una solucion sin llegar a este trance, pero como esto se prolonga no podemos abandonar a la Ejecutiva elegida por el Congreso sin discutir su Gestion. Esta Sociedad aunque se compone de mas de mil afiliados en la actualidad no cotizan mas de docientos de-bido a la total paralización de la Industria. A si que podeis contar con 200 compañeros

En espera de vuestras gratas noticias os saluda quien es vuestro y de la Causa de los Trabajadores

El Presidente

Jose Penalva



El Secretario

Capitán Bandela

, 29 de noviembre de 1937

10.348/WC-PM.

Sdad. de Tejedores de Resistencia
 CREVILLENTE (Alicante)

Estimados compañeros:

Contestamos la vuestra, 27 del actual.

Por nuestra parte no hay inconveniente en que acudáis a nuestro Congreso; por el contrario, lo deseamos. Ahora bien, convendrá que nos indiquéis -adjuntándonos el comprobante correspondiente- hasta cuando habéis pagado las cuotas a vuestra Federación Nacional, procurando pagarlas en lo sucesivo aquí para que tengáis vuestros derechos.

Cordialmente y de la causa obrera.

EL SECRETARIO ADJUNTO,

Firma: Pascual Tomás.



U. G. T.

F. S. I.

Nº 00005

FEDERACIÓN OBRERA
DE LA
INDUSTRIA DEL CALZADO

ELDA (ALICANTE) 5 de Noviembre de 1937

UNION GENERAL DE TRABAJADORES
COMISION EJECUTIVA.

VALENCIA.

Estimados camaradas:

Reunido este Comité para tratar sobre el doloroso pleito surgido en el Comité Nacional de la U.G.T., y que ha traído como consecuencia el que funcionen dos Comisiones Ejecutivas en una sola central sindical, y considerando que en estos momentos graves porque en la vieja España, debemos acallar todas cuantas diferencias existan entre nosotros, para laborar intensamente por la causa de la guerra, es lo que hemos resuelto dirigimos a vosotros, pidiendo la convocatoria de un Congreso Nacional extraordinario, para tratar de las determinaciones del Comité Nacional, y en cuyo Congreso deberán tener representación todas las Federaciones de Industria que componen nuestro glorioso organismo nacional.

Entendemos que esta es la fórmula única de liquidar este pleito, y evitar la escisión que de no hacerlo así fatalmente se produciría. Esperamos de vuestro recto criterio y amor a las ideas, que convocaréis este Congreso, para restablecer la unidad en nuestro organismo sindical, y evitando toda lucha interna en el mismo dedicarnos por entero a la causa de la guerra.

Quedamos vuestros y de la causa de los trabajadores
Ve Be El Presidente

El Secretario

FEDERACIÓN OBRERA
U. G. T. DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO

M. J. ...

20 de noviembre de 1937

10.195/WC-PM.

Industria del Calzado
ELDA(Alicante)

Estimados compañeros:

Hemos recibido ayer la vuestra, 5 del corriente, a la que contestamos para deciros que, como habréis visto por la prensa y por la Memoria que hemos remitido ya a las Secciones, que ha sido convocado por acuerdo de nuestro Comité Nacional el Congreso extraordinario para tratar del pleito existente en esta Central sindical.

A dicho Congreso pueden asistir todas las Secciones que, con arreglo a los Estatutos, estén en condiciones para tomar parte en el debate del Congreso. Estimamos nosotros que esta es la forma más práctica para resolver el pleito pendiente y hemos decidido, sin exhortaciones de nadie, a convocarlo.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL SECRETARIO ADJUNTO,

Firma: Pascual Tomás.

a

№ 00007

,24 de noviembre de 1937

10.270/WC-PM.

Stº de Trabajadores de la Tierra
LORCHA (Alicante)

Estimados camaradas:

Acusamos recibo de la vuestra, 21 del corriente, en la que nos comunicáis que habéis nombrado delegado al próximo Congreso extraordinario, a vuestro Presidente ALEJOS JUAN BONET.

Quedamos informados y, sin otro particular, somos cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL SECRETARIO ADJUNTO,

Firma: Pascual Tomás.

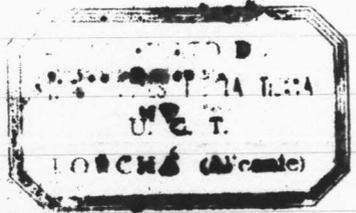
000008

U. G. T.
sindicato de trabajadores de la tierra
afecto a la Federación de Trabajadores
de la tierra

Lorcha 21 de Diciembre de 1937
Compañeros

Contestando a la vuestro de 1º del actual este congreso
en fecha de hoy ha acordado nombrar Delegado al mismo
Presidente Alejandro Juan Bonet para representar en el Congreso Na-
cional en la primera quincena de Diciembre.
Este congreso consta de 12º afiliados.
Nuestro y de la causa

Alejo Juan



U. G. DE T.

FEDERACIÓN NACIONAL DE OBREROS EN PIEL

.....OOO.....

ASOCIACIÓN DE OBREROS EN PIEL

"LA SOLIDARIDAD"

.....

No 00009
CENTRO OBRERO
Dirección Plaza del General Verdú, 7
TELÉFONO 33

MONÓVAR 27 de Noniembre de 1.937

(ALICANTE)

Núm. _____

UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA
Comision Ejecutiva
VALENCIA

=====

Estimados camaradas;

Estamos en posesión de vuestro escrito del 6 del actual del que quedamos impuestos y pasamos a manifestaros lo siguiente.

Con referencia al ingreso directo con nuestro organismo, ya sabeis el criterio expuesto en nuestra ultima carta; o sea repetimos que mientras un Congreso Nacional de la U. G. T. no ponga las cosas en claro nosotros no nos podemos adherir a ninguna de las dos partes. Por consiguiente enterados del estado en que se encuentra esta Sociedad con ese Organismo en el pago de las cuotas esperamos que nos deis vuestra conformidad si le dareis posesión a los Delegados que podamos mandar al Congreso si al presentar la Credencial presentan los comprobantes de que estamos al corriente hasta el ultimo trimestre, como comprenderéis no somos responsables de que nuestra Federación Nacional no haya liquidado con vosotros.

Sin más de momento esperamos vuestra contestación para saber a que atenernos quedamos vuestros y de la causa

POR LA ASOCIACION DE OBREROS EN PIEL

El Presidente

El Secretario

Soci Delt

E. Jimenez



2 de Diciembre de 1937

5.674 PT/RR

Asociación de Obreros en Piel
 MONOVAR (ALICANTE)
 =====

Estimados camaradas:

Acusámos recibo a vuestra comunicación fecha 27 de ñ ppdo. y enterados de su contenido hemos de manifestaros lo siguiente:

Con arreglo a los acuerdos adoptados por esta Ejecutiva, comunicados a sus filiales, al Congreso pueden acudir todas las Secciones que estén al corriente en esta Tesorería. Más claro: si vuestra organización ha pagado todas sus cuotas a su Federación de industria y ésta no las hizo efectivas a la U.G.T. y, por tanto estáis al descubierto, tenéis que hacer la reclamación oportuna a vuestra Federación para que esas cuotas os las reintegre al objeto de que vosotros nos las hagáis efectivas para ponerlos al corriente y podáis asistir al Congreso.

No somos nosotros quien tiene que resolverlo puesto que vosotros sois los que habéis abonado las cuotas a vuestra Federación y si nosotros reclamáramos nos contestaría la Federación, que nosotros nada le habíamos entregado y, por tanto de nada tenía que responder.

Adjunto os envío la circular por si no la habéis recibido en la cual se comunica el aplzamiento del Congreso.

Cordialmente vuestro y de la causa obrera.

EL VICEPRESIDENTE.

Firma: José Díaz Alor.